



"2021 – Año de Homenaje al premio Nobel de medicina Dr. Cesar Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

CUDAP: RES_ ARCD_FHSCSR-SJB: N° 122/2021

Comodoro Rivadavia, 29 de noviembre de 2021

VISTO:

La nota CUDAP N° 4989/2021, presentada por la Lic. María Belén Cayuñanco, DNI N° 36.650.650 por la que solicita aval académico al Proyecto de Seminario "¿Cómo me presento a convocatoria de becas EVC CIN?"; y,

CONSIDERANDO:

Que por la nota del Visto, la Lic. María Belén Cayuñanco presenta el proyecto antes mencionado como un seminario de divulgación científica que tiene como objetivo crear un espacio de formación e intercambio de la actividad científica.

Que está destinado a estudiantes y docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y de la UNPSJB en general.

Que se busca generar un mayor conocimiento en la comunidad universitaria acerca de la importancia de incorporarse en estas becas al Estímulo de la Vocación Científica.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales desarrolla una política activa para incentivar estas postulaciones, generando mecanismos administrativos y académicos que acompañen a estudiantes y docentes en el proceso de postulación.

Que el seminario taller se desarrollará en diversos encuentros desde el 17 de noviembre de 2021 hasta el 03 de diciembre de 2021, constituyendo así un acompañamiento efectivo del proceso.

Que son responsables de la realización del taller becarios y becarias EVC CIN que darán cuenta desde sus propias experiencias, alentando a quienes se muestren interesados y con una perspectiva regional.

Que a los fines de la puesta en marcha del proyecto no se requieren fondos ni erogación presupuestaria por parte de la Facultad.

Que es política de la Facultad propiciar este tipo de actividades de articulación interinstitucional, de modo que se incrementen las postulaciones en el ámbito de la Facultad.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar el aval académico al Seminario "¿Cómo me presento a convocatoria de Becas EVC CIN?", presentado por la Lic. María Belén Cayuñanco, DNI N° 36.650.650 y la Lic. Andrea Ester Schaer, DNI N° 28.021.719.

...//



"2021 – Año de Homenaje al premio Nobel de medicina Dr. Cesar Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

...//2.-

Art. 2º) Designar como miembros del equipo que desarrolla el proyecto en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a la Lic. María Belén Cayuñanco, DNI N° 36.650.650 y a la Lic. Andrea Ester Schaer, DNI N° 28.021.719, a Lucas Ariel Zambudio, DNI N° 38.784.668, Daiana Stefania González, DNI N° 41.793.075 y Johana Osuna, DNI N° 36.760.779.

Art. 3º) El aval mencionado en el artículo primero no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 4º) Gírese a Secretaría de Investigación para la continuidad de su camino crítico.

Art. 5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF N° 122/2021

mta



M^{te}. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB